

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día**

**1° de setiembre de 2021**

**Presidida por el Sr. Gonzalo Vicci,  
Presidente**

**(Versión Taquigráfica)**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO****Sesión Ordinaria del 1° de setiembre de 2021****ACTA N°**

En Montevideo, al primer día del mes de setiembre de 2021, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en forma remota, a través de plataforma digital, bajo la Presidencia del Sr. Gonzalo Vicci, primer vicepresidente, Sr. Gastón Duffour, y la secretaria por el Orden Egresados Alejandra Veroslavsky, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sres. Norberto Rodríguez y Ali Saadoun; Orden Egresados: Sr. Juan Morelli.

**Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo:** Orden Docente: Sra. Soledad Patiño; Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Ernesto Brugnoli y Michael Reisenberger; Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y Adrián Márquez (s).

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sr. Mijail Yapor.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden de Egresados: Sr. Gastón Duffour.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden de Egresados: Sra. Margarita Reyes.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sr. Lucas D'Avenia.

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sra. María Natalia Aguirre y Sr. Lelio Guigou (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Iglesias.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Gregory Randall y Sra. Patricia Lema y Sr. Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sra. Patricia Perruni.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sr. Álvaro Danza y Sras. Milka Bengochea y Cristina Touriño.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sra. María Cosetti.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sr. Gabriel Eira (s); Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky y Teresita González (s); Orden Estudiantil: Sr. Camilo Laner.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sra. Gloria López.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sr. José Passarini; Orden Estudiantil: Sra. Amira Fagúndez (s).

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden Docente: Sres. Gonzalo Vicci y Sergio González y Sra. Ruth López; Orden de Egresados: Sras. Adriana Dardanelli y Viviana Alonso; Orden Estudiantil: Sras. Josefa Sanes y Mariana Caffa.

-----

**(Es la hora 19:30)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Buenas tardes para todos y para todas. Tenemos quórum, podemos comenzar.

Hoy el Orden del Día tiene como primer punto las licencias, segundo punto la aprobación de actas y como tercer punto la propuesta de creación de la Facultad de Artes.

Vamos a considerar el primer punto.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Han llegado a la Mesa de la Asamblea General del Claustro las licencias por el Orden Docente de Nicolás Wschebor de la Facultad de Ingeniería; Silvana Blanco de la Facultad de Odontología; Gabriela Pintos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, y Cristina López de la Facultad de Veterinaria. Por el Orden de Egresados, Nelma Benia de la Facultad de Ingeniería.

**(Se vota)**

**AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Están a consideración las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 11 de agosto de 2021, que han sido distribuidas en la convocatoria.

**(Se vota)**

**AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

Estamos en condiciones de comenzar a considerar la propuesta de creación de la Facultad de Artes.

Ustedes han recibido el distribuido del Consejo Directivo Central a través del cual se adjunta el expediente remitido por el Consejo del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes donde figuran los antecedentes. También consta la resolución del Consejo Directivo Central en la que manifiesta que ha llegado el momento de adoptar decisión respecto a la creación de la Facultad de Artes, para lo cual corresponde la previa consulta a la Asamblea General del Claustro, de acuerdo al artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República. Incluir en el Orden del Día del Consejo Directivo Central, una vez se disponga del asesoramiento requerido, la adopción de la resolución acerca de la creación de la Facultad de Artes.

En este sentido es que estamos convocados y convocadas hoy para conformar ese asesoramiento. Si están de acuerdo, tienen las palabras las y los integrantes del Cuerpo.

**SEÑOR GONZÁLEZ.**- Buenas noches a todas y a todos.

Personalmente agradezco ser parte de este momento. Agradezco a la UdelaR que mande un mensaje político con la creación de una Facultad de Arte, en un momento en donde las artes, de vuelta, se ven vulneradas en la opinión, pues van a sacar un bachillerato artístico de secundaria con todo el esfuerzo que implicó. IENBA también participó no solo en la creación del artístico de secundaria, sino que apoyó esa área en educación inicial y primaria. Fueron varios mensajes durante mucho tiempo y hoy la UdelaR resuelve la creación de la Facultad de Arte pero, por otro lado, están sacando el bachillerato artístico en secundaria.

Estoy agradecido enormemente por el tremendo esfuerzo para conformar esto, trabajando desde el Orden Docente en reuniones, en asambleas de todo tipo y discusiones para lograr tener ese encuentro con los compañeros de música y de danza para conformar esto.

Nada más.

**SEÑORA ALONSO.**- Buenas noches a todas y a todos.

Nosotros, egresados Artes, queremos compartir un breve texto que elaboramos para esta ocasión.

"El Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música desde el año 1957 han recorrido conjuntamente un camino en paralelo que hoy día confluye en la creación de la Facultad de Artes. En este largo y sostenido proceso se han consolidado prácticas artísticas de la mano de formatos educativos renovadores e innovadores.- La Universidad creó nuevas Facultades, Institutos y plataformas educativas en torno a las tres funciones primordiales plasmadas en la Ley Orgánica.- Finalizando el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, la Universidad continúa un proceso reformista, ampliando su potencial investigador, educativo y extensionista. Esta tendencia es parte de la descentralización universitaria emprendimiento que las Artes acompañan con entusiasmo.- La Escuela Universitaria de Música, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y la Licenciatura de Danza han acordado

trabajar juntos en la consolidación y ampliación de las Artes en el espacio universitario. En ese espacio compartido y de búsqueda las expresiones humanas se pronunciarán bajo un devenir didáctico basado en la función activa, espontánea y principal del estudiante, a quien se le ofrecerán todas las posibilidades formativas, de capacitación técnica y de investigación. La vinculación del estudiante con el medio social y sus auténticos requerimientos, acompañado por el respeto por la libre determinación individual en toda forma de expresión artística. Esta visión de la formación artística ya está presente en la discusión del Plan de Estudios del Claustro de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en la sesión del 17 de octubre 1990, siendo hasta el día de hoy plenamente vigente y con manifiesta voluntad de propender a un futuro amparados en ella.- Si el camino realizado hasta el momento consolidó lo que hoy ponemos a consideración, confirma hacia el futuro la voluntad universitaria de ampliar la educación pública en todas sus funciones y disciplinas del pensamiento humano, procurando el bienestar y la justicia social para nuestro pueblo. Hoy aunamos esfuerzos para que la nueva Casa reúna el arte en todas sus manifestaciones vinculándose a una Universidad para y por la cultura con inclusión activa.- Agradecemos a todos quienes han acompañado y apoyado en el tránsito hacia: la creación y concreción de la Facultad de Artes. Tanto a aquellos compañeros vinculados a las expresiones artísticas que a lo largo de los años dejaron su huella e impronta que hoy día culmina en esta nueva Facultad de Artes, como también al Demos universitario que acompañó en el transcurso de las distintas etapas de discusión y que nos brinda su apoyo en el día de hoy."

Muchas gracias.

**SEÑORA ASARES.**- Buenas tardes a todas y a todos.

Voy a compartir algunas palabras que escribimos desde el Orden Estudiantil en el marco de la creación de la Facultad de Artes.

"Saludamos desde el Orden Estudiantil de Artes que la Asamblea General esté hoy procesando esta discusión; que es la consagración de un proyecto que lleva varios años de pensamiento, de discusiones, de acuerdos.- Que además es reflejo de una Universidad que tiene la capacidad de regenerarse, de proponer nuevas opciones al país, en



toda su diversidad; quiso la historia que en el mismo tiempo en que se proponen eliminar los bachilleratos artísticos, quizá entendiéndolos poco 'productivos', la Universidad da señales claras, con esta aprobación, sobre la relevancia académica de la formación en artes.- La creación de la Facultad de Artes nos abre nuevos caminos para repensarnos con una mirada nacional, regional, latinoamericana y mundial en el campo de las artes.- Nos habilita a fortalecer y ampliar espacios que se vuelvan efectivos para la investigación artística/científica desde la producción colectiva y social de conocimientos. En este proceso de creación debemos tener en cuenta tres ejes, la cultura contemporánea, la educación y la educación en artes o educación artística. ¿Por qué y para qué? La cultura contemporánea porque somos parte de ella, estamos trazados por su contexto, nos exige una observación, visibilización y un accionar directo. La educación como un proceso experimental donde se articulan lo individual y lo colectivo, lo cultural y lo social. La educación artística como campo de conocimiento, nuevas formas de construcciones pedagógicas.- También nos habilita a pensar la Facultad de Artes desde y con los territorios que hoy se encuentran desarrollando diversas Licenciaturas y Tecnicaturas a lo largo del territorio nacional, debemos entender estos espacios como potenciales para las artes y las culturas.- Pensar esta nueva Facultad de Artes para tejer relaciones con la formación integral, cualquier enseñanza en artes debe tener en cuenta su relación con la comunidad está en nuestros inicios y hoy debemos reivindicar esta forma de enseñanza más que nunca, es gracias a esta construcción histórica que desarrollamos un proyecto de facultad. Una Facultad de Artes que nos abre caminos para seguir construyendo espacios de estudios teóricos y de creación en diferentes áreas de las artes, historia, teoría y pedagogía.- Esta concreción nos plantea nuevos desafíos institucionales, aportando formaciones nuevas, que en la actualidad solo se brindan en la órbita privada; seguir impulsando el acceso real a la formación en artes o artística universitaria, eliminando las pruebas de ingreso y cupos en música; desarrollando avances en los procesos formativos en todo el territorio del país que logren conjugarse con las carreras que hoy solo se encuentran en Montevideo, fortaleciendo la carrera docente y el desarrollo de su formación continua. Tenemos el desafío de transformar dos instituciones en algo nuevo, y esto no quiere decir dejar por el camino las historias y construcciones propias; esto quiere decir, tener la capacidad y compromiso universitario de

construir un recorrido común entre los saberes artísticos, sin compartimentos.- Acompañamos la creación de la Facultad de Artes, en el día de hoy por las artes y las culturas, con alegría y responsabilidad. Considerando que este también es un logro de nuestra Autonomía y nuestro Cogobierno.”

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Es difícil no caer en lo grandilocuente en un momento como hoy, pero realmente es un día histórico en el sentido que se marca un antes y un después que va a abrir otras tradiciones y también hace confluir distintas historias con diferentes recorridos e itinerarios.

El camino hacia la Facultad de Artes ha sido muy largo, no más largo que otros caminos universitarios, pero ha sido largo, trabajoso, ha tenido dificultades, ha sido amargo, se ha enlentecido, se ha acelerado y vuelto a enlentecer, pero siempre se tuvo en claro que fue una necesidad primero desde lo colectivo cuando nos planteamos ese proceso y después de la propia Universidad.

El documento que presentó el Consejo del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, que acompañó la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música, refleja el sentir de los Órdenes y parte de ese largo proceso que tiene muchos nombres, muchas personas, asociados en diferentes etapas desde la incorporación de la Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música a la Universidad hasta este día histórico de hoy en que la Asamblea General del Claustro tiene que considerar la creación de la Facultad de Artes.

Obviamente, suscribo cien por ciento lo que las compañeras del Orden de Egresados, Sergio como integrante del colectivo docente y lo que las compañeras de la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes plantearon en el sentido que esto es un punto de llegada pero también de partida a un camino que seguramente nos va a presentar más desafíos, más o menos complejos, pero desafíos al fin, que nos van a tener que encontrar claros y con el mismo apoyo de los colectivos universitarios que históricamente han acompañado este proceso.

Creo que este es el ámbito además, la Asamblea General del Claustro, para señalar cómo las dos instituciones que están dando

este paso, tanto la Escuela Universitaria de Música como el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, han estado acompañados en sus diferentes momentos históricos por los Órdenes universitarios, por las personas que integraron y que integran esos Órdenes, acompañando los procesos, señalando aprendizajes, marcando diferencias, discrepando, pero construyendo Universidad y también son los ámbitos que hoy nos permiten dar este paso en conjunto.

Creo que la Universidad asume la responsabilidad de fortalecer el espacio que históricamente le ha dado y ha considerado que es pertinente que exista dentro de la Universidad, consolidando la creación de una Facultad de Artes que tiene como desafío incorporar otras disciplinas que hoy no están dentro de la Universidad de la República y que se hace imprescindible que se incorporen, por ejemplo, las artes escénicas.

Tenemos una Licenciatura en Danza creada hace poco que nos ayudó a constatar la necesidad de que la Universidad incorporara ofertas de grado que hasta ese momento no estaban presentes. Sin embargo, hoy sabemos que eran una necesidad para nuestra sociedad. De esa misma manera tendremos que encontrar los caminos para generar otras nuevas ofertas, para discutir nuestros propios Planes de Estudios, para articularlos, para hacerlos más transversales, para generar ofertas que permitan la formación crítica integral de los sujetos en esta Universidad, en el campo de las Artes, pero articulado con otras disciplinas, con otros espacios académicos que siempre han estado cerca, y hoy se abre la posibilidad de continuar profundizando eso.

Para mí es un orgullo, un pequeño orgullo personal y también siento emoción de poder estar hoy acá --circunstancialmente comparto la mesa de la presidencia del Claustro--, con varios compañeros y compañeras que han estado en diferentes momentos.

Antes de empezar la sesión decía que --es una época atípica para este momento histórico pero es la que nos toca vivir-- muchas de las personas que veo en los cuadraditos han estado presentes a lo largo de todo este proceso. Es una alegría que hoy podamos estar considerando esta resolución y proponiéndole al Consejo Directivo Central la creación de la Facultad de Artes de la Universidad de la República, porque es una realidad.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Buenas noches a todas y a todos.

Mis compañeros egresados, estudiantes y docentes ya han dicho prácticamente todo lo necesario para llevar adelante hoy la votación y la aceptación de esta propuesta.

Simplemente quiero expresar como estudiante, egresada y docente de IENBA, con 32 años en esta Casa de Estudios, una profunda alegría y una gran emoción porque por fin llegó este momento.

Este momento nos debe retrotraer a muchísimos años atrás desde la reapertura en 1985. En realidad pedí la palabra a título personal para recordar a aquellos compañeros que hoy no están y que trabajaron mucho, aportando ideas, esforzándose y enfrentándose a distintos gobiernos de turno, con grandes dificultades. Gracias a esa semilla que dejaron sembrada en nosotros cuando éramos jóvenes, seguimos adelante con esta lucha y hoy llegamos hasta aquí, a pedir a esta Asamblea General del Claustro que vote la creación de la Facultad de Artes, con la profunda aspiración de cumplir con aquel objetivo que se planteó en un principio y desde un principio de lograr la formación integral de nuestros estudiantes, convertirlos en individuos libres, críticos y comprometidos con ellos mismos y con todo su entorno social.

Muchas gracias.

**SEÑOR RANDALL.-** Yo también me sumo a la alegría y a la emoción.

Quería hacer algunos comentarios que me vienen a la mente a raíz de esto.

Primero, quiero recordar que lo que está pasando ahora, en concreto la creación de la facultad, es la culminación de un proceso muy largo. Según el documento que nos fue distribuido comienza por los años 2000. Fíjense que estamos hablando del rectorado de Guarga, de Arocena, de Markarian y de Arim. Por supuesto viene de antes, pero quiere decir que es un esfuerzo realmente no solo largo en el tiempo de los propios colectivos directamente involucrados, sino que es un esfuerzo de toda la Universidad, que de alguna forma se refleja en esa diversidad de rectores, o sea que toda la Universidad ha

acompañado este proceso. Me parece que ese es un primer punto que vale la pena señalar.

No es un detalle menor que junto con el proceso de construcción de la facultad, se ha construido literalmente el edificio nuevo de la facultad también a lo largo de todos estos años. Todos sabemos lo difícil que es en nuestra institución conseguir los recursos para hacer un edificio y toda la institución ha acompañado todo el tiempo con generosidad, pero también es una apuesta de toda la institución a esta aventura que por supuesto no son solo ladrillos, pero creo que reflejan un compromiso de la institución. Ese es otro punto que quería mencionar.

El segundo punto que me alegra mucho es que la construcción de esta facultad surja de la fusión de cosas y no de la dispersión de cosas. En la Universidad tenemos una experiencia también de creación de estructuras por desagregación de estructuras mayores y tenemos algunas experiencias por agregación. Por ejemplo, el caso que me viene a la mente es el de la Facultad de Información y Comunicación. Creo que es feliz que logremos otra vez una construcción por agregación, combatiendo una tendencia que tenemos en las entrañas de la Universidad hacia la fragmentación.

Realmente nos felicito como institución, pero sobre todo felicito a los protagonistas que logran esto. Sé que no es nada fácil porque las culturas de cada una de las instituciones que se están juntando para construir esto son muy fuertes, tienen una mochila que van a llevar en la espalda por mucho tiempo. Yo diría que uno de los retos de este nuevo comienzo es --algún compañero mencionaba previamente que es una llegada pero también un comienzo-- realmente construir una facultad a partir de estas partes, y que no siga durante un tiempo demasiado largo una amalgama no integrada, sino construir algo nuevo a partir de las cosas. Se los dice alguien que ha tenido la posibilidad de ver, por ejemplo, en estos últimos años, a la Facultad de Ciencias Sociales que también surgió de la unión de cosas, y que casi treinta años después sigue siendo la unión de cosas. Y eso es un problema.

Aquí hago una invitación y con esperanza para que ustedes logren sintetizar algo realmente integrado a partir de las partes que están

construyendo. En este caso va a ser particularmente difícil por la fuerte cultura institucional muy diferenciada que tienen cada uno de los que están participando de esto.

El tercer tema que quería mencionar es que la Universidad con esto está haciendo un aporte importante a la cultura nacional. Es un aporte necesario --ya lo decía también un compañero previamente--, pero es muy importante que exista una estructura potente más allá de la formación de recursos humanos y también para la creación diversa. Es también una alegría saber que no se limitaron a la difícil tarea de sumar Música y Bellas Artes, sino que además han trabajado para que en el nacimiento ya tenga una tercera pata, las Artes Escénicas, y además sabemos que es una pata particularmente dinámica y entusiasta. Los vemos, a pesar de la pandemia, en estos últimos años en cada resquicio que hay aparece la gente de Danza con una potencia fantástica. Ojalá que de la facultad surjan muchas otras cosas de la unión de estas tres y de otras que ahora no tenemos. Me imagino que el teatro en algún momento podrá ser parte de esto.

Un cuarto punto que quería señalar es el hecho de que ustedes están presentes en todo el país, y cuando digo en todo el país es algo realmente peculiar porque no solo es desde la Universidad en los CENURes sino que, en particular, a través de la experiencia de los grupos sonantes están presentes en casi todos los rincones del país, en lugares donde no existe la presencia universitaria estable a través de los CENURes. Generalmente ha habido una presencia universitaria a través de los grupos sonantes, y eso me parece remarcable.

También quería decir que he tenido la oportunidad de observar en concreto al Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, y me ha llamado siempre la atención esa capacidad que han tenido para ser valientemente distintos en medio de la academia. Eso se nota en todos lados, en la forma de enseñar, que a mí me ha sorprendido siempre, y creo que a todos en la Universidad. Pienso en el rechazo por ejemplo a la evaluación tal como la conocemos en el resto de la institución. Y uno se pregunta, ¿cómo funciona? Y funciona. Uno observa y realmente funciona.

También en la preocupación de buscar una cierta horizontalidad entre docentes y estudiantes. Hay una cantidad de cosas que son muy interesantes cómo el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes en particular --perdón a la Escuela Universitaria de Música, no digo que no, simplemente que no los conozco tanto-- ha tenido la capacidad de ser tozudo en defender una forma peculiar de abordar la formación universitaria. Y algo parecido también ha pasado en lo otro. En extensión uno recuerda sucesos muy particulares, ya mencionaba los grupos sonantes y en el caso de Bellas Artes la experiencia del barrio Reus y otras cosas donde han demostrado al resto de la institución una capacidad creativa para hacer cosas que en general a todos nos llenan de orgullo saber que son parte de la institución.

Tuve la oportunidad como Pro Rector de Investigación en una época de interactuar y he observado también algo muy interesante: cómo han tratado de defender un discurso antiacadémico y, a la vez, integrarse a la academia y luchar para encontrar una forma de ser parte de la Universidad, intentando no perder lo esencial de la escuela, en este caso, lo que será la facultad. Nos hemos peleado muchas veces sobre ese tema; les pido que sigan peleando y defendiendo lo que son, a pesar de ser facultad y porque son facultad.

La última experiencia que tengo es haber tenido el privilegio de participar de la Maestría en Arte y Cultura Visual y personalmente fue un placer poder interactuar con los estudiantes y con la forma en que abordan eso, como tantas otras cosas.

Básicamente era eso lo que quería comentar, decirles que estoy muy contento y que me siento privilegiado por ser parte de esto.

¡Adelante!

**SEÑORA MELLO.**- Simplemente quería saludarlos a todos y a todas por estar en este momento, dando los últimos pasos para la concreción de la creación de la facultad que, como varios ya dijeron, es un nuevo comienzo.

Creo que no me equivoco si digo que de parte de toda la sala de egresados saludamos a los colectivos docentes, estudiantes y egresados por esta nueva Facultad de Artes. Estamos todos muy

contentos y con el compromiso de seguir contribuyendo en este proceso. Me parece que puedo hacerlo en nombre de todos los egresados.

**SEÑORA VEROVLASKY.-** Quería felicitarlos.

Mi contacto con la Universidad de la República es parte de un proceso de construcción que me tocó acompañar desde el cogobierno y desde distintos momentos y Órdenes.

Antes de comenzar la sesión mencionaba cómo esto nos identifica. En el Consejo de Facultad de Psicología fue muy emocionante y nos movilizó muchísimo porque pasamos por un proceso similar en la reapertura democrática, nos llevó hasta 1994 poder crear la facultad y tener la licenciatura, como antes la habíamos tenido en Facultad de Humanidades.

Me gustaría plantear que en el mismo momento de la creación de nuestra facultad en 1994 tomábamos contacto con los compañeros de Bellas Artes para dejar la Universidad forrada de negro. Fue en el mismo año, en el mismo momento, con mucho miedo porque teníamos un presupuesto chiquito de escuela y cuando se convirtió en facultad el crecimiento de la matrícula fue muy grande. También se destrancaron determinados procesos y se pudo transitar de otra manera desde el lugar institucional.

Quería mencionar esto porque creo que a veces los contextos, aunque pasen los años, no difieren mucho. Deseo recalcar que más allá de que estos procesos largos que a veces tiene la Universidad por distintas razones, nosotros necesitamos transitarlos por ser una Universidad cogobernada y eso es lo más enriquecedor que tiene esta construcción.

Entonces, mis más sinceras felicidades. Estamos apostando a una Universidad que se compromete más allá de las dificultades, apuesta a una formación superior de calidad, para fomentar masa crítica en este caso en el campo de las Artes y la problematización que esto conlleva tanto para la investigación, la extensión y la enseñanza, porque si hay algo que nosotros hacemos en nuestra Universidad es generar campos y problematizarlos para poder seguir construyendo conocimiento



desde nuestras bases históricas, en cuanto nuestra triada de cómo trabajamos y cómo hacemos Universidad.

Por otro lado, las Artes también están en todos lados, porque no hay por donde transitar, ya sea en Uruguay o en el exterior, sin que haya arte. Uno viaja y lo primero que hace es ir a visitar un museo. Entonces, hay muchas cuestiones que se consolidan, creo que explotan, que necesitan intervención y que nos intervengan.

Acá hay algunos compañeros con los que me ha tocado compartir y me han enseñado cómo las distintas disciplinas del arte están totalmente anudadas a muchas otras y cuánto necesitamos de retroalimentarnos de estas para poder generar conocimiento. Así como intervenir en un muro, en una policlínica vecinal en un barrio, trabajar con esquizofrénicos, así como intervenir en la educación. Me tocó compartir muchas cosas con varios compañeros de Artes que están acá y para mi disciplina es sumamente enriquecedor. Ojalá que vengan muchos proyectos y licenciaturas en conjunto. Por ejemplo, la de musicoterapia.

Entonces, este es un proceso y un constructo nuevo a seguir trabajando. Entiendo que ahora tienen una meta elevada que es seguir construyendo diferentes disciplinas en esa Casa de Estudios.

Siento alegría y felicidad de estar en una Universidad pública, que más allá de las dificultades que a veces podemos tener y en medio de una pandemia, pueda seguir construyendo para y por el país, porque de alguna manera es el que nos sostiene.

¡Vamos por más!

**SEÑORA AGUIRRE.**- Buenas noches para todas y para todos. La verdad es que estoy muy contenta de estar acá.

Soy docente de la Facultad de Información y Comunicación y nosotros y nosotras en nuestra facultad seguimos transitando un proceso similar. Cada uno es diferente, pero tienen cosas en común. Unirnos con otros servicios universitarios y con otras unidades asociadas en una nueva facultad presenta el desafío de mantener nuestras historias, nuestras buenas tradiciones y generar, a la vez,

una cultura nueva, institucional, un paraguas que nos abarque a todas y a todos, que nos identifique y que nos permita seguir generando más y mejor Universidad.

En ese sentido, me siento muy identificada con lo que está pasando hoy. Estoy muy contenta por estar en este momento acá, y me siento privilegiada de poder acompañarlas y acompañarlos en este momento que es muy importante para ustedes.

Veo algunos rostros de toda la vida cuando éramos estudiantes --alguien ya lo mencionó-- y estuvo la Universidad toda de negro, y recuerdo todas las cosas que hemos transitado hasta llegar acá. Me parece que Bellas Artes es un bastión de la Universidad de la República en la construcción de esta institución, de la lucha universitaria y también de la visualización de lo que es la Universidad para el pueblo. Me parece que es un servicio, una facultad y un colectivo muy potente en su capacidad de hacer extensión, de estar con la gente, de mostrar lo que hacemos de una manera creativa y nos hemos sentido muy representados por las cosas que nos han convocado a hacer y a mostrar en este tiempo.

Solamente quería saludarlos y saludarlas, acompañarlos con mi voto, con mi emoción y desearles lo mejor. Sé que ahora se viene un momento difícil porque no es fácil construir institución nueva. Esa cultura institucional nueva donde todos puedan seguir siendo cada uno y cada una pero, a la vez, seamos un nuevo nosotros. Me parece que ese es el desafío. Nosotros lo estamos transitando en la FIC, y espero que ustedes también lo hagan a su forma, obviamente, pero en ese paraguas que nos involucra a todos.

¡Un gran abrazo y les deseo lo mejor!

**SEÑOR GUIGOU.**- Buenas noches a todas y a todos.

Las vueltas de la vida y lo viejo que está uno. Cuando empezamos a discutir la Facultad de Artes yo era un joven estudiante de Bellas Artes. Todavía estaba vivo Jorge Errandonea, y una cantidad de docentes muy valiosos que ahora no están con nosotros.

Teníamos todo en contra, era un momento casi heroico plantearse una Facultad de Artes cuando la propia Escuela Nacional de Bellas Artes a veces tenía que luchar de manera denodada por defender --como dijo Randall-- su particular estilo de investigación, de educación y de extensión. Con un compromiso tremendo en las tres áreas y que ha ido a lo largo de las décadas ganándole el respeto al resto de la Universidad y de la sociedad.

Es una apuesta muy interesante porque algunos tratamos de tener sesgos de ella en algunas facultades, con dificultades porque la educación activa es algo muy difícil de entender en una Universidad --voy a ser franco-- cada vez más reproductivista y conservadora en varios aspectos. Creo que en ese lugar Bellas Artes realmente tuvo y tiene mucho para aportar.

Digo las vueltas de la vida porque nunca pensé que terminaría votando la creación de la Facultad de Artes, francamente han pasado décadas de todo esto. Me siento muy orgulloso como estudiante de Bellas Artes, me siento muy emocionado como egresado de esa institución.

¡Felicitaciones! Obviamente votaré a favor.

**SEÑOR PASSARINI.** - Buenas noches a todas y a todos.

En realidad, son sensaciones un tanto encontradas en dos o tres aspectos que quisiera mencionar.

Uno tiene que ver con el reconocimiento al trabajo de todas las compañeras y compañeros vinculados al trayecto de la creación de la Facultad de Artes.

Por otro lado, está la sensación de que este es un logro de la Universidad toda, o sea, a veces se radica en un colectivo la creación de una facultad pero, en realidad, la que se debía esta discusión y aprobación es toda la Universidad; y la que se merecía una Facultad de Artes era la Universidad. Si bien hemos escuchado las primeras intervenciones de los compañeros de la Facultad de Artes siento que, en realidad, todos tenemos que apropiarnos de este logro, capaz que en poca medida, pero es la Universidad la que empieza a

contar con una Facultad de Artes. Entonces, por un lado no quiero dejar pasar esa pequeña contradicción.

La otra es este tiempo que tarda la construcción institucional y que no sea un fin sino un medio. A veces se tarda tanto y se lucha tanto para construir una nueva institucionalidad y crearla, pero en realidad la creación de la Facultad de Artes es el medio para hacer algo más. Creo que en algunas de las intervenciones se dejó entrever esto. Sin embargo, quiero alentar a las dos cosas. El reconocimiento al trabajo pero alentar a que sea un nuevo medio para transformarse, seguir desarrollándose y que sea una puerta que se atraviesa para llegar a otros objetivos de mayor envergadura y construir una nueva identidad institucional, que ya sea mencionado acá.

La otra contradicción es que un hecho como este no puede pasar desapercibido, pero lo estamos viviendo a través de una pantalla. Entonces, la sensación es que tendríamos que festejarlo de otra forma y con otras características, pero es lo que se pudo hacer en este contexto. Capaz que nos debemos otro tipo de celebración en el corto plazo, cuando se pueda y los aforos lo permitan, porque no debe pasar desapercibida la creación de una nueva facultad para nuestra Universidad.

Acompañamos a aquellos que más trabajaron en esto con un abrazo a la distancia pero, por otro lado, debemos celebrarlo como se merece. Estoy seguro que la nueva Facultad de Artes va a promoverlo en el corto plazo porque debe quedar registrado que una facultad no se crea todos los días.

Me alegro por estar presente en esta instancia. Saludos a todos.

**SEÑORA BENGOCHEA.** - Buenas noches.

En realidad me anoté antes de que hablara Gregory Randall, pero creo que él mencionó dos de los aspectos que me había planteado.

Primero, es una noche de enorme satisfacción. Creo que por eso en esta convocatoria estamos todos presentes con este estado de ánimo porque es la consagración de un proceso institucional complejo, que lleva muchos años y que tiene dos partes, como se ha dicho aquí.

La parte protagónica es la que han desempeñado los propios compañeros de la Escuela Universitaria de Música y del Instituto Nacional Escuela de Bellas Artes. Del otro lado, una relación bilateral, la actitud de la Universidad con sus pro, con sus contras, con sus demoras, con sus impulsos pero, en definitiva, ahora con la recepción de esta consagración de una institución que se transforma en facultad. Entre otras cosas, porque ha mostrado y demostrado el cumplimiento de todos los requisitos formales y no formales para transformarse en una institución que dentro de la Universidad de la República tiene esta categorización, con el cumplimiento de las tres funciones.

Como bien se señalaba, tiene la característica de que es el resultado de una conglomeración y no de una desagregación, por el desarrollo de una disciplina o la separación de algún área matriz, sino que --Randall lo señalaba y me lo había planteado desde el inicio-- es un elemento a destacar. Ojalá otras facultades que se crearon o que se creen en la Universidad tengan esta particularidad: que congreguen y no que separen.

Obviamente es todo un desafío pero, como decía recién Guigou, tenemos algunos años en la Universidad y hemos visto el proceso de la escuela transformarse en instituto, del instituto ahora transformarse --lo vamos a ver-- en facultad. Estamos seguros por toda la trayectoria de los integrantes de esta Escuela y de este Instituto que siempre han tenido un rol protagónico, no han necesitado tener la categoría de facultad para ser protagonistas centrales en todos los momentos y en todas las funciones de la Universidad.

Básicamente no conozco cómo ha sido la actividad de los componentes del área estudiantil o de egresados de la Escuela Universitaria de Música o del Instituto Nacional de Bellas Artes, pero sí de los compañeros docentes. La verdad es que en ningún momento sentimos, ni en los ámbitos de cogobierno ni en las discusiones más importantes de la Universidad, que por formar parte de una institución que no fuera una facultad, esos compañeros estaban en una situación diferente o se comprometían menos; todos los que estamos aquí sabemos que son compañeros que estuvieron siempre en la primera línea. Sabemos que varios docentes e integrantes de estos

institutos han tenido una trayectoria destacada y que son reconocidos a nivel nacional e internacional en sus diferentes actividades.

Entonces, realmente estamos todos muy orgullosos de este proceso que ellos han sabido encauzar, que seguramente han dejado parte de la vida en esto, pero la institución recibe de muy buena manera y con entera satisfacción. Sobre todo hay que destacar que resulta de la fusión y no de la disgregación de saberes.

A todos los compañeros con los cuales en alguna oportunidad compartimos momentos, algunos muy buenos, algunos difíciles y que formaron parte de nuestra trayectoria, también quiero saludarlos. Seguramente la instancia de festejo se dará en algún momento.

Quiero felicitarnos a todos y también a los rectores, como se decía aquí, porque los ladrillos no hacen, pero también coincido con Randall que para algunas cosas la estructura también es importante. Si bien les debe haber costado dejar el local de Martí y otros lugares emblemáticos, constituirse en un local nuevo, aglomerarse, empezar a interactuar, también fue un granito para ese proceso institucional complejo, pero que todos estamos seguros que es el comienzo de una nueva etapa que, como se decía, reunirá a otras artes --por ejemplo el teatro-- que vendrán para consolidar toda esta trayectoria muy fructífera.

Muchas gracias por permitirnos formar parte de esta sesión.

**SEÑOR SIMINI.**- Realmente es un momento muy especial la formalización de una Facultad de Artes para la Universidad toda.

No quiero repetir lo que los colegas claustristas han dicho hasta ahora.

Por un lado, está el aspecto de completitud, se logra la inclusión de algo que estaba latente y que faltaba en el concierto formal de la Universidad. El segundo punto es el carácter interdisciplinario de la inclusión de una Facultad de Artes en la descripción formal de la Universidad de la República.

Como todos sabemos, el Arte es una característica intrínsecamente humana y como tal no es ajena a la producción de conocimiento. Por lo tanto, es un reconocimiento necesario y muy valiente por parte de la Universidad de la República darle la formalización de una facultad, reconociendo una actividad muy profunda, necesaria y activa en el ámbito de las artes. Por lo tanto --como han dicho varios antes-- son importantes estos aportes fermentales y fundamentales en las artes.

El segundo punto, como decía, es la interdisciplina. Nada como el arte es interdisciplinario, la pintura no es química, la música no es acústica y, sin embargo, necesitan técnicas y otros enfoques. A su vez, el uso artístico empuja y da fuerza e ideas a otras ramas de la filosofía, del derecho, de todos los campos del saber humano.

Basta recordar las múltiples ocasiones en las cuales desde la Facultad de Ingeniería junto con los docentes de Música cooperaron en las experiencias de arte con los desechos de electrónica, las experiencias que hubo en distintos ámbitos de la creación artística en el ámbito público y ni qué decir las cooperaciones entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes. No voy a seguir nombrando porque siempre van a quedar otras en el olvido. Todas estas indican y refuerzan una elección que hizo en forma decidida la Universidad en apoyar la interdisciplina, darle alas, una fortaleza multiplicada a su investigación, a su extensión y, obviamente, a la enseñanza en las aulas mediante el intercambio fermental entre disciplinas distintas.

Por lo tanto, recibir a los compañeros de las diferentes Artes en una nueva facultad es una reafirmación de esta decisión de la Universidad de apoyar la interdisciplina.

Voy a hacer una propuesta a nivel personal, sin el acuerdo total de la delegación de ingeniería. Quizás esta Asamblea General del Claustro como demostración de bienvenida a esta construcción institucional, debe hacer votos para que los estamentos de la Universidad de la República que asignan fondos tengan una atención o un cuidado especial, para que en los próximos dos años --o en un

período a determinar-- la Universidad asigne en el presupuesto de los próximos años un plus, una especie de ayuda, para facilitar la construcción institucional que siempre necesita recursos y nunca alcanzan, como forma de decir: ¡Bienvenidos, adelante! Y que la Facultad de Artes empiece con el pie derecho, alegrándonos a todos y dando ese toque de originalidad, de profundidad y también de diversidad en el ámbito universitario.

Sería una moción a votar. Es una idea para que se pueda pensar para tener este gesto para la nueva facultad.

**SEÑOR DUFFOUR.**- Bien, se toma nota.

**SEÑOR MÁRQUEZ.**- Buenas tardes a todos.

Saludo y felicito esta ocasión que es histórica, y comparto lo mencionado.

Creo que además esta conversación muestra que el cogobierno es una forma de gobierno pero también es una memoria colectiva.

En lo personal he sido parte de este proceso desde diversos lados. Quiero recordar uno nada más --para no aburrirlos--, en los primeros tiempos como estudiante integrante del Consejo Directivo Central recuerdo las discusiones del 2000 y en particular de la Facultad de Artes. Ahora leía en el expediente que se aprobó durante la gestión de los directores Javier Alonso y Daniel Maggiolo, y también el proceso de adquisición del edificio que finalmente será de la Facultad de Artes.

En la primera parte de mi intervención quiero expresar que siempre sentí una responsabilidad muy grande en los lugares que ocupé en la Universidad de transmitir a quienes estaban alrededor de que ese edificio en algún momento tenía que ser de la Facultad de Artes. Ese edificio se compró en una época de crisis económica, la Universidad y el país hicieron un gran esfuerzo en adquirir ese local histórico, en el centro de la ciudad, el exliceo francés, y que ahora finalmente va a ser la Facultad de Artes. Creo que la Universidad de la República tenía un deber hace mucho tiempo --veinte años-- y también con el país de trabajar para que finalmente ese edificio sea de la Facultad de



Artes. Por estos días estamos discutiendo si la arquitectura es un lienzo o no, por lo tanto es un desafío a futuro para los compañeros de Artes y para toda la Universidad. Hay que pensar que es un lugar clave de la institución, por su vecindad con el edificio histórico central y centenario de la Universidad de la República, el edificio de la Facultad de Derecho, pero también que el nuevo edificio de la Facultad de Artes se convierta en más emblemático de lo que ya es.

Entonces, ese es mi primer punto. Esa satisfacción de que esta creación de la Facultad de Artes es recomponer y hacer lo que en aquel momento, en el 2000, cuando se compró ese edificio se dijo que se iba a hacer y finalmente se hace. Demoró, la Universidad es una institución que tiene sus procesos, sus tiempos pero al final lo realiza. Y creo que eso está muy bien, por eso quiero destacarlo en esta AGC.

Lo segundo es que también pensando en desafíos a futuro y ya se ha dicho, pero por lo que conozco del proceso sé --y también por otras situaciones y en particular como egresado de la Facultad de Ciencias-- que la creación de la facultad no es la solución a todos los problemas, pero claramente es una apuesta a futuro, es una Universidad que se transforma a sí misma.

Creo que ahí está la clave, ya ha sido mencionado por otros antes, pero creo que la Facultad de Artes puede aportar mucho a toda la Universidad y al país en lo que es la defensa de la educación pública, en trabajar desde la extensión con la investigación, por razones ya expuestas por otros compañeros. En esto pienso que la Facultad de Artes tiene mucho para aportar, transformar las formas en que vemos la investigación y seguir aportando desde su tradición de extensión universitaria, que conocemos muy bien. Me parece que ahí hay algo clave y que sigue habiendo una señal muy importante en lo que puede aportar la Facultad de Artes hacia el proceso de desarrollo de la Universidad en el interior. Pienso que como facultad puede seguir colaborando mucho en la construcción de los Centros Universitarios Regionales y hay una perspectiva muy grande para la Facultad de Artes.

Por último --creo que lo mencionaba Viviana Alonso en la nota de los egresados de Artes--, la enseñanza con foco en el estudiante.

Sabemos desde hace mucho tiempo --la Facultad de Artes ahora-- que la enseñanza de las Bellas Artes es el corazón de ese mensaje hacia toda la Universidad de la República, cuando se enseña algo a nivel universitario hay que focalizarse en el estudiante. Creo que hay algo para seguir revaluando y repensando en esta era de clases por Zoom y en el siglo XXI. Ahí la Facultad de Artes a futuro tiene algo muy importante para seguir trabajando y aportando a toda la Universidad de la República.

Saludo a todos y en particular a mi querida Universidad de la República. Desde lejos puedo aportar un granito de arena en esta histórica sesión.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.-** No quería dejar pasar la oportunidad esta noche de fiesta para la Universidad, de felicitar a todos los compañeros por este logro luego de un largo proceso, como varios mencionaron. Es un proceso que hoy culmina con la aprobación de la creación de la Facultad de Artes y otro que empieza, quizás hasta con mayores desafíos. Ese potencial que nombraban Randall, Bengoechea y Simini, de crear una facultad por agregación y no disgregando esfuerzos, pero el desafío que es también crear una identidad común y no ser simplemente una sumatoria de institucionalidad que se une solamente para tener el paraguas. Creo que hay un desafío importante pero no tengo ninguna duda que, por la tenacidad y la lucha que han dado durante tantos años para lograr lo que hoy estamos culminando, lo van a poder lograr.

Como decía Veroslavsky, coinciden algunos momentos. Nos acordamos mucho cuando se creó la Facultad de Psicología estamos poniendo a la Universidad toda forrada de nailon negro. Y hoy estamos creando la Facultad de Artes cuando tenemos una reducción del presupuesto real que es bien notoria y la Universidad muestra su valentía y su empuje igual, en estas condiciones, de no retraerse sino que dice: ¡Adelante! Vamos a crear esa Facultad de Artes y ojalá sea con el mayor de los éxitos.

Simplemente quería felicitarlos, y como dijo Simini tendremos que festejarlo como corresponde.

**SEÑOR DUFFOUR.**- La lucha paga, la lucha colectiva es histórica y de muchos y muchas.

Esto es una historia que nos atraviesa y nos supera a muchos y muchas porque incluso no habíamos nacido en momentos en que esto ya se estaba debatiendo. El Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes es parte identitaria de la Universidad de la República. En realidad, que se consolide una facultad tiene que ver con que pudieron convencer a todos y a todas en esta institución para poder llevar adelante este proceso.

¡Felicitaciones! Y perdón por la tardanza que tuvo la institución en reconocerles esta institucionalidad. Los colectivos cambian de personas pero las ideas quedan. La Facultad de Artes se consolida como una nueva apuesta para la transformación de la educación pública en este país. Y como decía un rector: lo mejor pertenece al mañana.

Espero poder pasarle la palabra al presidente de la AGC para que presente la moción y votar, en esta sesión histórica, la creación de la Facultad de Artes de la Universidad de la República y la Facultad de Artes de nuestro país, que sea una apuesta que permita seguir transformando la educación en el Uruguay y esperemos también en todo el mundo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias a todas y a todos por el intercambio de opiniones. Creo que ha sido concluyente el espíritu de este Cuerpo de acompañar la creación en función de los antecedentes que han llegado a la Asamblea General del Claustro. En ese sentido, tenemos una propuesta de resolución para elevar al Consejo Directivo Central. También está la propuesta de Simini que debemos considerarla.

Voy a leer la propuesta de resolución: "La Asamblea General del Claustro en su sesión ordinaria del 1° de setiembre de 2021, considerando el informe del Consejo del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes con relación a la propuesta de creación de la Facultad de Artes expresa: 1) que la conformación de un servicio universitario de las artes que incluya y amplíe las propuestas disciplinares relacionadas con la práctica artística y estrechamente vinculado a las actividades universitarias contribuyen a los fines de la Universidad de la República y constituye un aporte de la institución

al desarrollo integral del Uruguay; 2) que existe una evaluación significativa de las labores de enseñanza, de investigación y de extensión en el campo de las artes en la Universidad de la República; 3) que se ha cumplido sustancialmente los procesos de desarrollo académico, construcción institucional y colaboración con otros ámbitos universitarios, resultado de los procesos de construcción, desarrollo y consolidación de los servicios que impulsan la creación de la referida facultad, a partir de lo antes expuesto la Asamblea General del Claustro recomienda al Consejo Directivo Central la creación de la Facultad de Artes".

La propuesta que hizo llegar Simini a la mesa, creo que si el Cuerpo lo entiende, puede eventualmente ser una resolución aparte que se puede hacer llegar a través de los representantes de este órgano ante el Consejo Directivo Central. Creo que al momento de la presentación del punto puede ser el momento en el cual se pueda dar a conocer la postura de este Cuerpo.

**SEÑORA VEROSLAVSKY.**- Quiero proponer una pequeña modificación en el texto de la resolución. En el punto 3) en el último tramo --creo no haber entendido mal el sentir de lo que se dijo en esta sesión-- me gustaría proponer agregar donde dice que se recomienda al CDC, que diga: se recomienda con mucha satisfacción... Y si quieren, lo podemos ver después, en el caso de que la votación --espero que sí-- sea por unanimidad, también ponerlo en la resolución. O sea que diga: recomendar con mucha satisfacción y por unanimidad la creación... Quería hacer esa propuesta de modificación al Cuerpo.

**SEÑOR DUFFOUR.**- Se toma nota de la propuesta por parte de la mesa.

**SEÑOR RODRÍGUEZ.**- Quiero discrepar con Patricia por lo que puso en el chat; obviamente sé que no es su intención. Creo que un momento histórico como este no merece un aplauso virtual, aunque no podamos estar todos juntos, que se sienta a través de los micrófonos. Un momento como este tiene que tener el aplauso de todos los que estamos presentes.

**SEÑOR RANDALL.**- En torno a la propuesta de Simini, entiendo el espíritu de la propuesta y lo comparto en el sentido de sugerir al

CDC un apoyo especial de la institución en una etapa inicial como lo hemos venido haciendo, por cierto.

Sin embargo, no estoy muy seguro de la redacción porque todos sabemos que no es que se asignan recursos presupuestales. Sabemos que no existen recursos financieros extraordinarios, entonces me parece un poco delicado que aprobemos una resolución exactamente con ese lenguaje. Sugeriría una redacción un poco más general que diga que sugiere a los estamentos universitarios que acompañen y que apoyen este esfuerzo. Trataría de que no quedara en una resolución de la Asamblea General del Claustro planteada la asignación de recursos financieros extraordinarios cuando no tenemos recursos para repartir. Quizás es un poco aguafiestas lo que estoy diciendo pero me parece que tenemos que ser cuidadosos en lo que resolvemos. Puede ser que esté equivocado, pero es una impresión que tengo.

**SEÑOR DUFFOUR.**- El presidente acaba de enviar en formato PDF la moción para que puedan leerla. Entendemos que hay dos mociones que se van a tratar por separado. Primero la que presentó la mesa con la propuesta de agregado que sugirió Veroslavsky.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Pasamos a considerar la propuesta de resolución con los dos agregados que hizo la egresada Veroslavsky para incorporar el texto.

**SEÑORA BENGOCHEA.**- En el texto que mandan no están los agregados de Veroslavsky, no me quedó claro qué es lo que se propone agregar.

**SEÑORA VERO.**- Donde dice que se recomienda la creación, poner: se recomienda con mucha satisfacción y por unanimidad la creación de la facultad; en caso de que así salga la votación.

**SEÑORA BENGOCHEA.**- Creo que más allá de que sea con satisfacción y por unanimidad, lo de la unanimidad sale del relato de cómo se vota. Habría que ver los antecedentes, pero pienso que por el tipo de resolución esto es un asesoramiento que debe hacer la AGC entonces, creo que no compete poner adjetivos. Me parece que en este tipo de resoluciones no se contempla. Capaz que tiene que estar en los considerandos pero no en la resolución. La recomendación tiene que ser clara y no poner adjetivos ni epítetos.

**SEÑORA VERO.**- El CDC vota que es la hora de crear la facultad y las resoluciones del CDC quedan establecidas como norma. En el caso de que Jurídica lo observe, acordamos en que se pueda sacar si no correspondan los adjetivos.

**SEÑORA BENGOCHEA.**- Perfecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Aprobamos el texto como está en el distribuido que adjuntamos, si no hay inconveniente en incorporar esos dos aspectos en cuanto a la forma. ¿Estamos de acuerdo?

**SEÑOR CABEZA.**- En realidad quería ser participe a la Asamblea General de un aspecto que estuvimos charlando en la asamblea de egresados y egresadas en conjunto la Escuela Universitaria de Música y IENBA. La compañera Adriana Dardanelli --no sé si está conectada-- de algún modo se iba a encargar de la representación general de egresados de ambos servicios a través del voto.

Me parece que podría mencionarlo después pero creo que es bueno hacerlo antes para que la votación sea completamente informada.

Resta poner en conocimiento de la Universidad de la República algunos avances más en este camino hacia la Facultad de Artes que respectan particularmente a EUM y que no pudieron entrar por cuestiones de sana descoordinación entre el Claustro de la Escuela Universitaria de Música, la Comisión Directiva y el Consejo de IENBA, porque el Claustro no ha llegado a mandar varios informes que van a ser presentados a la Facultad de Artes y a la Universidad en la transición.

Paso a detallar que para una institución del peso de la Escuela Universitaria de Música son bastante importantes. En el documento aparecen consignados algunos avances en torno al Programa Nacional de Educación Musical y creo que algunos convenios con instituciones departamentales de música y de artes. Quería poner en conocimiento de la Asamblea que la Escuela Universitaria de Música a través de un proyecto con la Comisión Sectorial de Enseñanza avanzó en un análisis completo, evaluación y proyección respecto de sus Planes de Estudios 2004, modificados en 2005, enmarcados tanto en la Ordenanza de Grado

--que ya tiene sus años--, como en la situación contextual que atravesamos. En realidad, obviamente el trabajo es extenso y ya tiene un par de años, fue previo a la pandemia. Hay un par de convenios que está estudiando el Claustro de la EUM que serán informados de manera correlativa junto con este análisis y evaluación de los planes actuales.

Además de eso, se está trabajando en dos propuestas de maestría, algo con que la EUM por sí sola no contaba, porque hasta ahora tenía tres maestrías que tienen un cuerpo común junto con la Federal de Río Grande do Sul. Es decir que se está trabajando en dos propuestas de maestría que serían plenas del Instituto de Música de la Facultad de Artes, si es que la facultad así lo entiende cuando hagamos el pasaje de todos los trabajos académicos y políticos que se están desarrollando.

Por último, queremos poner en conocimiento de lo que tal vez es el ítem más importante, junto con la evaluación de los planes de estudios, que en correlación a los análisis y los resultados de esta evaluación se está trabajando dos propuestas. Una es la Tecnicatura de Música presentada por elección que tiene la novedad de que no tendría prueba de admisión, que para un servicio universitario es algo fundamental, pero que para la Escuela Universitaria de Música ha sido un ítem esquivo. Se pudo concretar levemente durante unos años en los ochenta, pero cayó ese derecho rápidamente.

A raíz de esa propuesta que ya tiene cuatro años de presentada, se está tratando también un plan de estudios que toma esta propuesta de tecnicatura, pero además incorpora los análisis y las proyecciones de las evaluaciones de los planes de estudios completos y que intenta posicionar al grado completo, tanto a nivel de tecnicatura como de licenciatura, atravesado por un enfoque de libre acceso, sin pruebas específicas ni cupos para ello.

Es una tarea bastante ardua que por la extensión de ella no llegamos a poder informarla correctamente ni a la Comisión Directiva ni al Consejo de Facultad, pero queríamos llegar a esta instancia previa al CDC a informarlo a la Universidad en pleno a través de sus delegados y delegadas.

El Claustro de la Escuela Universitaria de Música que aún funciona autónomamente, hasta que sea electo el próximo claustro en estas elecciones, entregará un análisis comparativo que a través de un grupo de trabajo estamos haciendo de las propuestas que se apoya en las proyecciones de la evaluación de los planes de 2005. Seguramente la forma sea en capítulos, pero ellos incluyen propuestas. Se entregará al Claustro de la Facultad de Artes, y así a la Universidad toda, un documento ordenado de proyección y de transición para lograr que el servicio universitario vinculado a la música, ahora transformado en un instituto parte de una facultad, tenga acceso libre, más allá del filtro que significa secundaria por supuesto, sin prueba de ingreso de conocimiento específico como tenemos hoy, y con una reconstitución de su matriz académica que la ponga más a tono con los análisis de la coyuntura nacional y cultural que tiene el Uruguay.

No llegué a escuchar la resolución, veo que la pasaron al chat.

Queríamos comentar esto y que supieran que en la transición hacia la Facultad de Artes estos documentos van a estar, son producto de un trabajo que con mucho esfuerzo hemos logrado casi concretar, y que en estas semanas que quedan terminaremos de ajustar.

Gracias por la pausa en la votación.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos a utilizar el sistema de reacciones que ustedes ven debajo de la pantalla, el botón verde es por la afirmativa, el botón rojo por la negativa y el azul por la abstención.

Pasamos a votar el proyecto de resolución que consta en el archivo PDF y que la Mesa leyó.

**SEÑORA VERO.-** Con el agregado.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Con el agregado, si corresponde.

¿Están de acuerdo?

       **AFIRMATIVA. Unanimidad.**



**(Aplausos)**

\_\_\_\_\_ Hemos resuelto la creación de la Facultad de Artes. Gracias compañeras y compañeros.

También tenemos la propuesta presentada por Simini con los ajustes que señalaba Randall en sala. Creo que, si este Cuerpo está de acuerdo, teniendo en cuenta las consideraciones de Randall en relación con el tema, podríamos encomendar a Simini junto con los compañeros que integran la delegación al Consejo Directivo Central, ajustar la propuesta en los términos que señalaba Randall, que personalmente coincido en el tenor y con el concepto. Creo que la Universidad ha asignado fondos a todo el proceso y que la señal es positiva, pero también hay que ser cuidadosos al momento de proponer al Consejo Directivo Central que acompañe esta decisión.

Entonces, se propone encomendar a los representantes de la AGC en el Consejo Directivo Central que presenten lo siguiente: Celebrar la formalización de la Facultad de Artes como agregación y fomento de las actividades artísticas, que confirma la estratégica decisión de transitar la interdisciplina en la Universidad y sugiere al CDC que lo manifieste con un apoyo extraordinarios por un período acotado de tiempo atendiendo a las necesidades de institucionalización de la nueva Facultad, en la medida de las posibilidades y de la disponibilidad presupuestaria. Se trata de dar un gesto concreto de apoyo en esta etapa, por ejemplo de dos años, de construcción institucional intensa.

¿Están de acuerdo?

\_\_\_\_\_ **AFIRMATIVA. Unanimidad.**

**(Aplausos)**

\_\_\_\_\_ Si no hay más temas para ser planteados, les agradezco a todas y a todos haber participado hoy de esta sesión histórica para toda la Universidad.

Les propongo encontrarnos en la próxima sesión del Consejo Directivo Central que será allí donde la Universidad resuelva la creación de la Facultad de Artes.

¡Felicitaciones para todos y para todas!

**(Es la hora 21:00)**

----